



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
 AVENIDA LAURELES # 1151, COL. ESTATUTO JURIDICO FOVISSSTE ZAPOPAN, JALISCO CP.45149
 DMZ610817LH6
 (33) 3836-3444

ORDEN DE COMPRA



OS170020

NUMERO REQUISICIÓN 17200	PROVEEDOR: 1255-SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	USUARIO: mvillagrana	COTIZACION:	CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS
FECHA REQUISICIÓN 14/02/2017	AV. UNIÓN # 549 ESQUINA NIÑOS HÉROES, COL. OBRERA, GUADALAJARA.	REFERENCIA INTERNA: SOL. 115		ALMACEN O ENTREGA BIENES: ALMACEN Recepción de mercancía: 11:00 a 14:30 hrs de Lunes a Viernes
FECHA PEDIDO 07/03/2017	REQUISITOS PARA SU PAGO: 1) Factura original, la cual deberá de venir firmada por el solicitante del servicio; 2) Copia de la orden de servicio Los documentos se presentarán en ventanilla de Tesorería de lunes a viernes en horario de 13 a 15 hrs.	PROYECTO: 13100 - SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS		

#	CANT.	U/A	PRESENTACION / MARCA / CODIGO	DESCRIPCION	PZO	PART	PROY.	PRECIO	IMPORTE
1	1.00	SER		1 RENOVIACIÓN CONTRATO DEL SEGURO DE VIDA PARA 808 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN. 2. DEBERÁ CONSIDERARSE EL AUMENTO O DISMINUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ALTAS Y/O BAJAS DEL PERSONAL, SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SISTEMA. 3. COBERTURA BÁSICA: SE DARÁ UN APOYO DEL 30% PARA CÁNCER COMO PAGO ANTICIPADO DE LA SUMA ASEGURADA A LOS EMPLEADOS DEL SISTEMA. 4. EL PAGO ANTICIPADO TAMBIÉN SE OTORGA PARA CUALQUIER OTRA ENFERMEDAD EN ETAPA TERMINAL. 5. SIN DIVIDENDOS. 6. FÓRMULA ANUAL DE PAGO: INDICANDO LA TAZA DE FINANCIAMIENTO AUTOADMINISTRADA. 7. CANTIDAD POR PERSONA \$ 250,000.00. 8. VIGENCIA: DEL 01/04/2017 AL 01/04/2018. 9. ENTREGA DEL REPORTE DE SINIESTRALIDAD CUANDO SE SOLICITE. CLAUSULA PENAL EN CASO DE INCUMPLIMIENTO: EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBERÁ ACEPTAR LA CLAUSULA PENAL, EN CASO DE INCUMPLIR CON LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS, ESTA CLAUSULA PENAL ESTARÁ INMERSA EN EL CONTRATO DERIVADO DE ESTE CONCURSO (EL MONTO DE LA PENALIZACIÓN SERÁ HASTA POR EL EQUIVALENTE DEL VALOR DE LO CONTRATADO). ESTA COMPRA ESTA REGULADA POR EL ARTICULO 7º TRANSITORIO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; Y POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.	0 DIAS	34401	13100	486,470.000	486,470.00

ESTA ORDEN ESTA REGULADA POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	SUBTOTAL	486,470.00
FACTURAR A: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO DMZ610817LH6	IVA	0.00
AVENIDA LAURELES # 1151, COL. ESTATUTO JURIDICO FOVISSSTE ZAP(33) 3836-3444 CP 45149 DIF ZAPOPAN	TOTAL PEDIDO	486,470.00
TOTAL EN LETRA (* CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N. *)		

PIMENTEL GUTIERREZ BEATRIZ ANGELICA
 COORDINADOR

ESPARZA CAMPA OLGA MARIA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZ

GARCIA VAZQUEZ ALICIA
 DIRECTORA GENERAL

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
 AVENIDA LAURELES # 1151, COL. ESTATUTO JURIDICO FOVISSSTE ZAPOPAN, JALISCO CP.45149
 DMZ610817LH6
 (33) 3836-3444

ORDEN DE COMPRA



OS170020

NUMERO REQUISICIÓN 17200	PROVEEDOR: 1255-SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	USUARIO: mvillagrana	COTIZACION:	CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS
FECHA REQUISICIÓN 14/02/2017	AV. UNIÓN # 549 ESQUINA NIÑOS HÉROES, COL. OBRERA, GUADALAJARA, CONTACTO: TEL. 36782154 FAX.	REFERENCIA INTERNA: SOL. 115	ALMACEN O ENTREGA BIENES: ALMACEN Recapción de mercancía: 11:00 a 14:30 hrs de Lunes a Viernes	
FECHA PEDIDO 07/03/2017	REQUISITOS PARA SU PAGO: 1) Factura original, la cual deberá de venir firmada por el solicitante del servicio; 2) Copia de la orden de servicio Los documentos se presentarán en ventanilla de Tesorería de lunes a viernes en horario de 13 a 15 hrs.	PROYECTO: 13100 - SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS		

#	CANT.	U/A	PRESENTACION / MARCA / CODIGO	DESCRIPCION	PZO	PART	PROY.	PRECIO	IMPORTE
1	1.00	SER		1 RENOVACIÓN CONTRATO DEL SEGURO DE VIDA PARA 808 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN. 2. DEBERÁ CONSIDERARSE EL AUMENTO O DISMINUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ALTAS Y/O BAJAS DEL PERSONAL, SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SISTEMA. 3. COBERTURA BÁSICA: SE DARÁ UN APOYO DEL 30% PARA CÁNCER COMO PAGO ANTICIPADO DE LA SUMA ASEGURADA A LOS EMPLEADOS DEL SISTEMA. 4. EL PAGO ANTICIPADO TAMBIÉN SE OTORGA PARA CUALQUIER OTRA ENFERMEDAD EN ETAPA TERMINAL. 5. SIN DIVIDENDOS. 6. FÓRMULA ANUAL DE PAGO: INDIICANDO LA TAZA DE FINANCIAMIENTO AUTOADMINISTRADA. 7. CANTIDAD POR PERSONA \$ 250,000.00. 8. VIGENCIA: DEL 01/04/2017 AL 01/04/2018. 9. ENTREGA DEL REPORTE DE SINIESTRALIDAD CUANDO SE SOLICITE. CLÁUSULA PENAL EN CASO DE INCUMPLIMIENTO: EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBERÁ ACEPTAR LA CLÁUSULA PENAL EN CASO DE INCUMPLIR CON LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS, ESTA CLÁUSULA PENAL ESTARÁ INMERSA EN EL CONTRATO DERIVADO DE ESTE CONCURSO (EL MONTO DE LA PENALIZACIÓN SERÁ HASTA POR EL EQUIVALENTE DEL VALOR DE LO CONTRATADO). ESTA COMPRA ESTA REGULADA POR EL ARTICULO 7º TRANSITORIO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; Y POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	0 DÍAS	34401	13100	486,470.000	486,470.00

ESTA ORDEN ESTA REGULADA POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

FACTURAR A: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISIDMZ610817LH6	SUBTOTAL	486,470.00
AVENIDA LAURELES # 1151, COL. ESTATUTO JURIDICO FOVISSSTE ZAP(33) 3836-3444 CP 45149 DIF ZAPOPAN	IVA	0.00
TOTAL EN LETRA (CUATRO CIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N. *)	TOTAL PEDIDO	486,470.00

[Signature]
 SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME
 GUADALAJARA

[Signature]
 PIMENTEL GUTIERREZ BEATRIZ ANGELICA
 COORDINADOR

[Signature]
 ESPARZA CAMPA OLGA MARIA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZ

[Signature]
 GARCIA VAZQUEZ ALICIA
 DIRECTORA GENERAL